



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”.

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso: 27/01/2026

Vigencia del aviso: Temporal

Fecha estimada de publicación: No se precisa

Rubro al que pertenece: Personal – Instrumentos de Gestión de Recursos Humanos

Información no publicada: Cuadro de Puesto de la Entidad (CPE)

Motivo de la no publicación: El Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, se encuentra en la Fase 1 del proceso de Transito al Servicio Civil, en el marco de lo dispuesto en la Directiva N°001-2024-SERVIR-GDSRH “*Lineamientos para la implementación del Régimen del Servicio Civil de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil, en las entidades públicas*”, por lo cual se elaboró la propuesta del Cuadro de Puesto de la Entidad (CPE) del INIA, la cual fue remitida a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) quién emitió opinión técnica favorable a través del Informe Técnico N°000289-2024-SERVIR-GDSRH.

No obstante, mediante el Decreto Supremo N°014-2024-MIDAGRI y la Resolución de Jefatura N°234-2024-INIA, se aprobó la sección primera y segunda, respectivamente, del nuevo Reglamento de Organización y Funciones del INIA, con Texto Integrado aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 006-2025-INIA, en la que se constituye la (nueva) estructura orgánica de la entidad, las funciones generales y específicas de la misma, formalizándose las competencias de cada área dentro de la organización.

Asimismo, mediante el Decreto Supremo N°096-2025-EF se aprobó la nueva escala remunerativa de los trabajadores del INIA, sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo N°728, en el marco de la Octogésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N°32185, el cual incrementa los gastos remunerativos y los niveles de recursos asignados, lo que implica un mayor costo en la valorización de puestos en la entidad y en consecuencia en la propuesta del CPE.

En ese sentido, con el fin de continuar con el proceso de aprobación de la propuesta de CPE del INIA, la entidad se encuentra en proceso de ajuste en coordinación con SERVIR de la primera propuesta del CPE de la entidad para alinearla al ROF vigente, y posteriormente obtener las opiniones favorables que correspondan.

Acciones dispuestas: No aplica

Abog. DELIA INES ROSARIO MEJIA SANDOVAL
Directora General
Oficina de Gestión de Recursos Humanos